



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (3725)

04 SEP 2015

"Por la cual se integra el Consejo Consultivo Nacional del Partido Liberal Colombiano"

LA DIRECCIÓN NACIONAL LIBERAL

En ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política, la ley, la jurisprudencia y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 3544 del 13 de julio de 2015, expedida por la Dirección Nacional Liberal, se adoptaron medidas para dar estricto e inmediato cumplimiento a la Sentencia del Consejo de Estado dentro de la Acción popular de radicado AP 25000-23-41-000-2013-00194-01, fechada 05 de marzo de 2015.

Que de conformidad al artículo 58 de los Estatutos, el Consejo Consultivo Nacional estará integrado por los Ex Presidentes Liberales de la República.

Que dicho Consejo será un organismo de consulta de la Dirección Nacional Liberal para aquellas materias relacionadas con las políticas nacionales e internacionales del Partido, sus reformas estatutarias y las relacionadas del Partido con el Gobierno y con las demás fuerzas políticas.

Que en mérito de lo expuesto, la Dirección Nacional Liberal,





3725

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL. El Consejo Consultivo Nacional del Partido Liberal Colombiano, estará integrado por los Ex Presidentes Liberales Dr. CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO y Dr. ERNESTO SAMPER PIZANO.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMISIÓN DE COPIAS. Remítase copia de la presente Resolución a los señores Ex Presidentes Liberales de la República, al Consejo Nacional Electoral y al Registrador Nacional del Estado Civil, solicitándose el correspondiente registro de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y noveno de la Ley 1475 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las disposiciones contrarias.

Comuníquese y Cúmplase


HORACIO SERPA URIBE
CoPresidente


FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME
CoPresidente


HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER
Secretario General

